Comerciante de Bs. As. Secuestrado

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 294 | Santa Fe, SABADO 8 DE ABRIL DE 1933 | Suc. Rosario: Sarmiento 518 | Año XXIII — Nº. 7408

50.000 Nacionales Exijen los Maffiosos

LA MAFFIA

BUENOS AIRES, 7 (Austral) — Informaciones que hemos logrado obtener esta tarde en el Departamento Central de Policía de esta Capital, pero que no han sido posible confirmarlas, dado el hermetismo que guardan los empleados policiales, aseguran que ha sido secuestra un comerciante de apellido Blanco en esta Capital, y que reside en jurisdicción de la seccional 16.

Se trata de uno de los dueños del Restaurant situado en la esquina que forman las calles Grral. Hornos y Brasil. Las informaciones que hemos obtenido, agregan, que ha sido secuestrado por elementos de la Maffia, los que se han dirigido ya al socio del secuestrado Sr. Fuente a quién han exigido la cantidad de 50 mil pesos por el rescante.

DETALLES DEL SECUESTRO

BUENOS AIRES 7 (Austral) — Ampliando nuestra información sobre el secuestro del comerciante Sr. Perfecto Blanco, nos agregan, que éste recibi ayer una comunicación telefónica con un amigo, que le decía había llegado recién de España con otros amigos y que le traían un paquete y otras cosas que le enviaban sus parientes, citándolo para que concurriera esa noche a calle Rivadavia y olsé María Moreno, a los efectos de entregarle los paquetes.

Blanco, no bien hubo terminado esta conversación por teléfono, se lo comunicó a su socio, dando muestras de viva satisfacción y encaminándose de inmediato hacia el lugar de la cita. El socio lo esperó en vano, pués Blanco no volvió más, y esta mañana recibió en cambio una carta de laMaffia, pidiéndole 50 mil pesos para el rescate del secuestrado.

El Poder Ejecutivo no Autoriza las Concesiones Petroliferas

Mussolini Personalmente Recibio a los Miembros de la Embaj. Argentina

El jefe del gobierno italiano estrechó la mano de todos los miembros y entregó un ramo de flores a la esposa de Ramos Mejía

ROMA, 7. (Austral). — El jefe del gobierno italiano señor Benito Mussolini, recibió personalmente al embajador extraordinario de la Argentina, doctor Ramos Mejía, y a los demás miembros de la misión...

Al llegar a la estación central ferroviaria, a las 19.25 horas, Mussolini vestía traje de tarde y sombrero de copa.

Hizo el saludo romano y estrechó las manos de todos los delegados, presentando un gran ramo de flores a la señora del doctor Ramos Mejía.

AL PASO POR GENOVA

GENOVA, 7. (Austral).—Los 14 miembros de la misión argentina suscitaron la curiosidad general al desembarcar ayer en Génova. Aunque los genoveses no tienen nada que aprender en materia de política demográfica, los que esperaban ayer a la embajada extraordinaria, no fueron defraudados.

El próximo lunes irá Alvarado a Casilda

Visitará e ltramo de camino de Casilda a Rosario

BUENOS AIRES, 7 (Austral) — El Ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Alvarado, se embarcará el lunes para Casilda, a los efectos de visitar la construcción del tramo de camino de Casilda a Rosario.

VON PAPEN Y GOERING

IRAN A ROMA

ROMA, 7 (Austral) — Se anuncia que Von Papen llegará a esta capital el domingo por la mañana, y que el Sr. ering arribará el lunes.

En Brasil lo buscan a Don Chicho el Chico

SAN PABLO, 7 (Austral). — La policía de los Estados brasileños de Río Grande do Sur, Santa Catalina, Paraná y San Pablo, buscan empeñosamente al maffioso "Don Chicho el chico", que se sabe ha penetrado en el territorio del Brasil huyendo de las autoridades argentinos.

Se interrumpieron las negociaciones del A. B. C. y del Perú

EN PRO DE LA PACIFICACION DEL CHACO

S. DE CHILE, 7. (Austral) — Se han interrumpido provicionalmente las negociaciones del A. B. C. y Perú, acerca de la pacificación del Chaco mientras se estudien los detalles de la situación.

Es probable que en la semana próxima ocurran acontecimientos de importancia.

PETROLEO

BUENOS AIRES 7 (Austral) — El presidente del Directorio de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha enviado hoy un telegrama al Gobernador de la provincia de Salta, manifestándole que ha visto con verdadera sorpresa que el gobierno de aquel Estado trate de firmar contrato de exploración y explotación de petróleo con compañías petrolíferas de empresas particulares.

BUENOS AIRES, 7 (Austral) — El decreto que acaba de dictar el Poder Ejecutivo de la provincia de Salta referente a la explotación de petróleo en ese territorio, ha dado motivo a un telegrama del Ministro del Interior, quién le pide que postergue dicha acción hasta que el Congreso dicte la ley sobre explotación petrolífera en el país.

ElComandante de laFlot. deSumergibles Llegados de Taranto

Conferenció ayer con el ministro de Marina

Bs. AIRES, 7. (Austral). — Esta tarde concurrió al Ministerio de Marina el comandante de la escuadrilla de sumergibles llegados hoy de Taranto, y los que quedaron incorporados a nuestra flota de guerra.

El capitán de fragata Poch mantuvo una prolongada conferencia con el titular de la cartera contralmirante Casal, refiriéndose el primero, especialmente a la travesía.

El Chileno Plaza se Clasifico Primero en el "Cros Country"

De ayer en las olimpiadas de Montevideo. Cubrió los 10 mil metros en 39' 1" 3/5. - Entró segundo el argentino Ciccarelli

MONTEVIDEO, 7 (Austral) — A causa de la lluvia no se realizaron hoy todas las pruebas del campeonato sudamericano de atletismo.

Solamente se disputó el "Cross Cuntry" sobre una distancia de 10.000 metros, que fué cubierta en 39'1" 1|5 por el corredor chileno Plaza.

Se clasificó segundo el argentino Ciccarelli y entró tercero el chileno Alarcón.

Resultados de los Comicios de la Provin. de Mendoza

Mendoza, 7. (Austral). — El escrutinio de las elecciones municipales de esta provincia ha dado los siguientes resultados:

San Martín

Demóc. Nac. . . .	1464
Socialistas	514
En blanco	153

Rivadavia

Demóc. Nac. . . .	841
Socialistas	156
En blanco	74

San Carlos

Demóc. Nac. . . .	670
En blanco	87

La Paz

Demóc. Nac . . .	402
Socilists	62
En blanco	31

Santa Rosa

Demóc. Nac. . . .	362
Socialistas	34
En blanco	32

Junín

Demóc. Nac . . .	609
Socialistas	123
En blanco	65

Herriot irá a Wáshington

PARA INTERVENIR EN LAS CONFERENCIAS FINANCIERAS

PARIS, 7. (Austral). — Herriot ha declarado hoy que el jefe del gobierno francés M. Daladier le solicitó que fuera a Wáshington, para intervenir en las conferencias financieras en representación de Francia.

APLAZO SU VIAJE A Bs. AIRES

El Dr. Amézaga — Vendrá a mediados de la semana próxima

MONTEVIDEO, 7 (Austral) — El Dr. Amézaga que tenía el propósito de embarcarse esta noche para Buenos Aires, ha aplazado el viaje para mediados de la semana entrante.

Según nos hemos informado, el referido Dr. Amézaga tiene a su cargo varias gestiones diplomáticas ante la cancillería argentina.

No hay Presos Politicos en las Carceles Uruguayas

Reina el más absoluto orden y tranquilidad en todo el país

Bs. AIRES, 7. (Austral). — El Encargado de Negocios del Uruguay en nuestro país, ha sido oficialmente informado por su gobierno de que no hay actualmente en la cárcel de aquella república ningún preso político.

Agrega, que los valores de la Bolsa continúan en aumento y que la tranquilidad y el orden reinan en forma absoluta.

Invitación de Mr. Roosevelt

WASHINGTON, 7. (Austral). — Se anuncia que el presidente de los E. Unidos, Mr. Roosevelt, ha invocado los gobiernos de la Argentina, Brasil, Chile y Japón, para que envíen sus representantes a Wáshington, a fin de que tomen parte en las conferencias financiers.

Partira el 11

LONDRES, 7 (Austral) — Informaciones que hemos obtenido de las mejores fuentes, dicen que el jefe de la misión especial argentina, Dr. Roca, ha manifestado a unos periodistas de esta capital, de que en caso que para el 11 del corriente no se terminen las negociaciones, se embarcará para Francia, hayan o no llegado a un acuerdo.

Nos agregan además que es casi seguro que las mismas fracasarán, pese al gran esfuerzo que se realiza para que prosperen.

Los alemanes casados con israelitas

SIENDO FUNCIONARIOS PUBLICOS, DEBEN TRATAR DE DIVORCIARSE

NUREMBERG, 7 (Austral) — Nos nacional-socialistas han hecho notar a los funcionarios cristianos que se encuentran casados con judías, que sería conveniente que traten de obtener el divorcio.

EL ARSENAL DE ZARATE

NO SERA TRASLADADO, COMO SE DECIA

BUENOS AIRES, 7. (Austral). — Con motivo de informaciones que daban cuenta del traslado del Arsenal de Zárate a la costa atlántica, el ministro de Marina declaró que no se trata del arsenal, sino de adoptar una medidà orgánica para que la sección [illegible] cumpla su misión en forma más positiva.

Dirección Nacional de Bellas Artes

PASAJES A LOS ARTISTAS PLASTICOS Y MUSICOS

La Dirección Nacional de Bellas Artes, de acuerdo a la correspondiente autorización ministerial, realiza empeñosas gestiones ante las empresas ferroviarias a fin de poder expedir pasajes con el 50 o|o de rebaja a favor de los artistas que deseen trasladarse al interior con el propósito de labor y estudio.

La empresa del Ferrocarril Pacífico, se ha dirigido a la Dirección Nacional de Bellas Artes, adhiriéndose a este propósito.

Los artistas que deseen viajar por las líneas de esta empresa, deberán acreditar su calidad de tales, solicitando en la Dirección Nacional de Bellas Artes, Posadas 1725, la orden correspondiente.

Ni convocatoria, ni reajuste en el presupuesto de gastos

El período de sesiones extraordinarias a que estaba convocada la Legislatura, terminó el jueves a las 24, sin que el Senado realizara en mayoría la última reunión por falta de número. Ambos sectores del cuerpo se culpan mutuamente el fracaso ocurrido, pues no se trataron asuntos de gran importancia sometidos a su consideración.

A última hora del jueves, la comisión de negocios constitucionales en mayoría, presentó un despacho y proyecto de ley autorizando al Ejecutivo para confeccionar el padrón provincial a fin de que se convocara a elecciones para integrar la Legislatura, de acuerdo con la nueva Constitución. Esa integración debió haberse llevado a cabo en marzo, lo que no se hizo por las razones conocidas. Y la presentación del proyecto se hacía en la penúltima sesión, de modo que aun aprobándose sin mayor discusión igualmente estaba destinado a no llegar a ley.

Al pueblo, en realidad poco interesa esa reintegración que habría de recargar los gastos sin beneficio alguno para el Estado. Así la omisión o la desidia a ese respecto es tolerable.

Pero queda el otro asunto, el del reajuste del presupuesto pedido por el Ejecutivo y del cual saldría la rebaja de los sueldos en un 17 o|o más de lo que actualmente se descuenta al personal administrativo. En ambas cámaras había poca voluntad en complacer al Ejecutivo, por cuanto los legisladores no querían cargar con el repudio de los afectados y fueron dando largas al tratamiento de tal proyecto hasta llevarlo al fracaso definitivo.

Así queda en vigencia el presupuesto sancionado en noviembre para 1933. En la rama escolar quedará el de 1932.

Ahora bien, el Poder administrador ha dicho que en tales condiciones no puede desenvolverse y se verá precisado a suprimir de 1.000 a 1.500 empleados públicos para poder realizar las economías que se había propuesto y consideraba indispensables.

¿Llevará a cabo tal medida, de todo punto grave? Es lo que está por verse, después de haber fenecido este período de sesiones extraordinarias, casi estéril ya que las mismas leyes impositivas sólo fueron reformadas en parte, quedando latente la reclamación de una gran masa de contribuyentes.

Realmente la situación del Ejecutivo es difícil, por haber quedado entre la espada y la pared, si continúa con el presupuesto votado para el año corriente, tendrá un déficit — según los datos oficiales publicados — no menor a 7 millones de pesos, más la enorme deuda de 6 millones al magisterio sin poder disminuirla, a lo que hay que agregar todavía el resto de la deuda flotante considerada en muchos millones de pesos.

Del importe de las amortizaciones en suspenso de la deuda externa no se habla. ¿Se ha incorporado a rentas generales, se destina a un fondo de reserva para los pagos que deberán hacerse más adelante?

Por lo pronto los tenedores de títulos ya están reclamando, por no convencerse de la bondad de la política financiera y económica que realiza el gobierno.

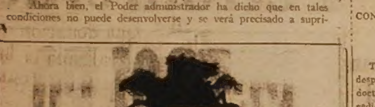
Tales contratiempos se van aglomerando y crecen, como una bola de nieve, obstaculizando toda reacción favorable.

El error inicial de no haberse estudiado debidamente el primitivo proyecto de presupuesto y las correspondientes a las leyes impositivas pesan ahora tal una montaña de plomo en la administración pública.

¿Qué apuro había en sancionar en noviembre leyes tan importantes sin estudio razonado y comparativo? Hoy existe un presupuesto y junto a él la amenaza de echar a la calle más de mil empleados y dejar otras tantas familias sin pan.

Esa es la triste realidad, con su nudo gordiano, que veremos si el Ejecutivo se atreve a cortar de un hachazo, como lo ha prometido.

La no sanción del reajuste por la Legislatura, parece un desafío.



Mastodontes del aire

El espacio se va surcado por enormes animales mecánicos, mas o menos pesados que el aire, que el genio del hombre envía a la conquista del cielo, despues de haber dominado la tierra y el mar.

Aparentemente el hombre domina a los elementos, pero éstos se sublevan a veces y se vengan de las audaces concepciones del genio destruyendo sus obras admirables.

Ayer fué el dirigible "Akron"; antes el "Dixmunde", despues el "Shenandoah".

Todas esas catástrofes causan recelo, inquietud, duda...

El "Akron", mastodonte enorme abatido lamentablemente en el mar, es la última victima de la cólera del Dios del cielo.

De nada han servido esta vez las medidas de seguridad.

El empleo del gas "helium" en el interior del dirigible, que constituye un elemento de seguridad puesto que es ininflamable, no ha salvado al mastodonte soberbio e imponente.

¿Qué puede haber ocasionado la muerte del monstruo?

Se habla de corrientes de aire verticales, especies de trombas violentas contra las cuales quedarían despedazadas las naves aéreas, cuyas armaduras metálicas no serían lo suficientemente resistentes para soportar tales choques.

Es probable que esas corrientes de aire verticales hayan producido la rotura del armazón del dirigible y también que habiendo perdido éste su fuerza ascencional, se precipite sobre el suelo o vaya a parar al mar.

Si la caída se produce en tierra es seguro el incendio del aparato por la explosión de los tanques de nafta.

Pero en el mar...

¿Cómo habrá sido herido el "Akron"?

El "Dixmunde", el "Shenandoah" y el "Akron" parecían invencibles y los tres cayeron víctimas de las furias desconocidas, llenando de consternación al mundo y de asombro a los técnicos que creían en la perfección y potencialidad invulnerable de sus obras.

En todas esas catástrofes perdieron la vida muchos hombres de los cuales apenas si nadie conserva ningun recuerdo.

Fueron las verdaderas víctimas de la audaz concepción de la ciencia empeñada en dominarlo todo.

Pero el hombre no se da por vencido; no cede ni retrocede ante nada.

Como en el caso del "Dixmunde" y del "Shenandoah", se investigará cual es el resorte que ha fallado en el "Akron" para modificarlo, perfeccionarlo o crear algo nuevo.

La lucha entre los elementos y la técnica, no cesa. En ella no hay armisticio ni tregua. El hombre que se considera a sí mismo un poco Dios no retrocede ante nada.

Diez, ciento, mil vidas sacrificadas en holocausto al dominio de los elementos por el genio, no interesan.

Tampoco pueden ser tenidos en consideración los diez, ciento, o mil millones de dollares o libras esterlinas que se pierden.

¿Qué le importa todo eso al hombre?...

Mañana los técnicos se lanzarán sobre los despojos del mastodonte para investigar el defecto, la falla, la imperfección. No se detendrán ante nada.

El "Akron" cayó en el mar en cuyo fondo reposa como avergonzado de su impotencia.

A una obra tan grande corresponde una tumba grande.

Hasta allá llegarán los técnicos para arrancarle al "Akron" el secreto de su impotencia...

Despues, el hombre, que es admirablemente tenaz, construirá otro "Akron" que pasee por los caminos del cielo el orgullo del saber humano, desafiante, altivo, luchador y nunca vencido...

Noticias Municipales

CONCURRIO TEMPRANO EL INTENDENTE

Temprano concurrió ayer a su despacho el Intendente Municipal, doctor Zapata Gollán, quien concedió numerosas audiencias entre ellas el presidente del Concejo Deliberante, doctor Villanueva, el Asesor Letrado de la comuna, doctor Milesi y el Director de la Asistencia Pública, doctor Iglesias. También recibió a los miembros de la Sociedad Vecinal Vélez Sarsfield.

SERVICIOS AD-HONOREM. —

La Intendencia ha dado un decreto aceptando con carácter ad-honorem, los servicio ofrecidos por la señora doña Serafina Pfiffer, como ayudante adscripta al Consultorio de la A. Pública.

PERMUTA DE CARGOS. —

Se ha hecho lugar al pedido efectuado por los médicos de la Asistencia Pública doctores Horacio Funes y Emilio Moreno, quienes harán permutas de sus cargos durante el corriente mes atendiendo el primero el Consultorio General de la Casa Central y el segundo las Estaciones Sanitarias de Alto Verde y Rincón.

LICENCIAS ACORDADAS. —

Se acordaron las licencias solicitadas por los señores Domingo Puggioni y Domingo Chiavaro, Encargados de Cultivos y obreró respectivamente del Departamento de O. Públicas, por razones de enfermedad.

ENTREGA DE MATERIALES. —

Se autorizó a la Administración de Limpieza para que haga entrega al Departamento de Obras Públicas de 23 guadañas nuevas para césped y 23 cabos nuevos para las mismas, que se encontraban depositadas en la repartición mencionada en primer término, pasando aumentar el material de la sección Plazas y Paseos.

LA TEMPERATURA DE AYER

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, se ha registrado ayer la siguiente temperatura:

MINIMA . . . . . 18.8 grados
MAXIMA . . . . . 29.2 "
BAROMETRO . . 60 mlms.

CASA DE GOBIERNO

Pasadas las 13 horas concurrió a su despacho el gobernador de la provincia, quien permaneció en su domicilio estudiando diversos asuntos y estuvo en el Ritz Hotel, donde se hospedan los diputados nacionales doctores Bordabehere y Pomponio. El doctor Molinas, a las 14 horas se ausentó de la C. de Gobierno, y por la tarde concurrió temprano conversando largamente con sus ministros.

Los ministros de Gobierno Dr. Furno, de Hacienda Ingeniero Casella y de Instrucción Pública, doctor de la Vega a la hora de costumbre concurrieron a su despacho.

CONFERENCIA

"LA REVOLUCION DE MAYO Y LA CUESTION SOCIAL". — POR EDMUNDO LATELARO

Mañana a las 18 horas, dará una conferencia en el local del Círculo Juventud Israelita, 1o. de Mayo Nº 2244, el señor Edmundo Latelaro, ampliamente conocido en el campo de la lucha social.

La conferencia versará sobre "La revolución de Mayo y la cuestión social".

Dados la personalidad del disertante y lo interesante del tema, podemos esperar tendrá el mejor de los éxitos.

LOTERIA

LA RIOJA

21272	Con	$	25000
4865	"	"	5000
22777	"	"	3000
16223	"	"	1000
16223	"	"	1000
11402	"	"	500
13866	"	"	500
15383	"	"	500
25654	"	"	500
1544	"	"	300
5548	"	"	300
16901	"	"	300
23249	"	"	300
23640	"	"	300
24862	"	"	300

Con $ 200:

2624	3532	4424
9767	17865	23233
23337	25793	27352
	28697	

MONTEVIDEO

5877	Con	$	60000
5850	"	"	6000
16678	"	"	3000
2739	"	"	1000
19849	"	"	1000
1766	"	"	500
9991	"	"	500
13569	"	"	500
15503	"	"	500
18691	"	"	500
19135	"	"	500

Con $ 200:

2113	13717	13790
13855	14102	18613
18848	20227	



LOS FRANCESES SIGUEN EL camino de las nuevas concepciones fascistas. El director de "Le Figaro" publicó en primera página de su periódico una sorprendente noticia sobre el plan de reforma del Estado, en el cual se destacan las siguientes características:

PRIMERO: La substitución de los departamentos provinciales por divisiones más amplias, ajustadas a la geografía industrial.

SEGUNDO: Un presidente con mandato de siete años y amplios poderes.

TERCERO: Un parlamento limitado a 150 senadores y 300 diputados, sujetos al control de un tribunal fiscal supervisado por un consejo de Estado.

CUARTO: El sufragio universal obligatorio, incluso para las mujeres.

SEXTO: Referendums nacionales como en Suiza.

SEPTIMO: La reorganización con reducciones importantes en el personal de los ministerios y la creación de un ministerio de propaganda, delegado por el presidente.

NADA NOS HA CAUSADO, TANTA gracia como esta reforma que se pretende hacer a un sistema de gobierno como el francés mentado en todo el mundo.

Desde hace muchos años que la democracia francesa se tomó como espejo límpido de la mas pura concepción estatal y, hoy nos sale al cruce gritando a los cuatro vientos que, hay que cambiar el armastoste gubernamental, ¿por fracasado o por incomprendido?

ESO QUISIERAMOS SABER, LOS motivos que han inducido al director del viejo diario "Le Figaro".

LA COMUNA DE CORDOBA, ha resuelto gravar con un impuesto respetable a las bebidas alcohólicas. En ellas entran las de más consumo como ser: Cerveza, Chopp, y alcoholes. Con este motivo, una gran protesta se ha elevado hasta el intendente de esa ciudad por los comerciantes y consumidores que han llegado hasta formar un sindicato de defensa.

EL PRESIDENTE DEL URUGUAY, ha prohibido que se publique el himno nacional en un diario de Montevideo. Las razones que da el mandatario para tal disposición fincá en que algunas de las estrofas de la canción se prestan para increpar al Dr. Terra como a un tirano.

EL FACTOR PSICOLOGICO EN LO SOCIAL

Por el Dr. Raúl Villarroel

"Mens Agitat Molem"
Virgilio

EL DERECHO DE VIVIR

La verdadera democracia, en cuyos comienzos recien estamos, no puede asegurar la dicha para todos, pues la felicidad plena es un ideal inalcanzable, nuestros deseos y anhelos son insaciables mientras nuestras posibilidades son por naturaleza limitadas y transitorias.

Pero sí puede y debe asegurar el trabajo útil para todos, a fin de que puedan vivir honestamente y que a nadie le falte el pan cuotidiano, como hoy ocurre, no por no querer trabajar sino por no hallar trabajo, lo que lleva al ser humano a la desesperación y al odio.

Que no asegure la dicha, pase, pero sí debe asegurar los medios lícitos de vida, el pan de cada día, que está visto no se logra con plegarias y bendiciones. Tal es el fin principal de la organización jurídica. Si nó, en qué se diferencia la Democracia de las viejas monarquías arbitrarias y despóticas?

El Estado necesita siempre construir o mejorar caminos, obras públicas, etc. El dinero deben darlo los que tienen, sobre todo los que tienen lo superfluo, que son los que más se benefician de la paz, la propiedad y demás bienes que les garante el Estado y la ley. Es un crimen de lesa humanidad dejar que unos se mueran de hambre o vivan en la miseria mientras otros depositan millones en los Bancos y no saben qué hacer de sus latifundios improductivos para la colectividad. Y aún para los poseedores, pues no podrán llevar nada a su tumba.

APRENDED A CONQUISTAR VUESTROS DERECHOS VITALES

Ya que el egoísmo y la aberración de acaparar subsiste, un pueblo instruído positivamente y capaz de velar por sus derechos, debe imponerse de grado o por fuerza la mejor y más justa distribución de las cargas y las ventajas sociales. Para ésto se estableció el sistema Democrático, que significa (del griego demos, pueblo) "gobierno del pueblo y para el pueblo", pero cuyo vasto programa exige para su realización, una lucha constante contra los intereses privados desorbitados o exorbitantes.

El pueblo que no sabe imponer pacíficamente justicia en este régimen de relativa libertad e igualdad y que espera que todo se lo den hecho sus gobernantes, tampoco la sabría imponer en otro régimen. Los gobernantes son hombres, y pocos se sacrifican por un 90 por ciento indiferente o desunido, cuando ven a su frente un 10 o|o unido y de yapa "consagrado" por los dioses, es decir, por sus sacerdotes. (El sacerdote consagra siempre a los más ricos y fuertes porque de ellos vive).

Sólo una instrucción y educación más positiva y humana que la actual puede dar a los pueblos la fuerza de cohesión que les falta, la fé en sus derechos humanos, la confianza en su acción conjunta y bien dirigida. Hay que estudiar mejor la realidad compleja e incoercible de las cosas, las necesidades generales y esenciales, pues de la solución de éstas depende la de las necesidades individuales.

LOS FACTORES PSIQUICOS PREVALENTES

Y es por esto que el problema económico, político y social, depende en cierto modo del problema psicológico y educacional.

Es según los principios y nociones que se reciben en la escuela y en el Colegio, como el niño de hoy, el hombre de mañana, (salvo excepciones), ha de pensar y proceder. Si la base es uniforme, todos pensarán mañana en lo esencial del mismo modo, y actuarán en consecuencia, produciendo una fuerza moral incontrarrestable.

Y aquí tenéis la razón oculta e inconfesable del por qué los sacerdotes, los gremios clericales, desde el Egipto de hace 6000 años, han combatido despiadamente a los hombres de estudio que enseñan estas doctrinas igualitarias, racionales y humanas, aprovechando las creencias del mismo pueblo en las "divinidades" que ellos dicen representar, y por qué hoy mismo combaten la escuela laica y a los profesores idem.

SOLO UNA MENTALIDAD GENERAL MEJOR INFORMADA...

Un pueblo, (o sea la enorme mayoría que llamamos la masa popular), que no comprende la realidad de la naturaleza y el determinismo inquebrantable de sus leyes físico-químico-biológicas, no conoce sus derechos, esto es, sus conveniencias colectivas, y su gran fuerza material de número, resulta neutra, nula, maleable, ciega, fácilmente dirigible por un grupo de pillos ambiciosos que aparentan moralidad.

No trato de imponer a nadie estas nociones, pero cuanto más penséis en ellas imparcialmente y cuanto mejor conozcáis la Historia, que es la experiencia acumulada de la raza humana, más os convenceréis.

El único interés personal que podría hallarse en mí y en otros que luchan o ha luchado otrora por divulgar estas nociones que son las bases reales de la Democracia, sería el de justificar nuestra actitud iconoclasta ante el mundo, el país y el pueblo en que vivimos. Que el pueblo sepa por qué se nos combate y se nos calumnia y hostiliza, para que al menos, no apoye la injusticia, ya que por él combatimos en batalla desigual.

SOLO LA RAZON Y LA JUSTICIA BIEN COMPRENDIDAS...

...Porque, repito: la fuerza del mayor número es por sí sola una fuerza material, una fuerza ciega, un mar instrumento que lo mismo puede ser dirigido para el bien que para el mal disfrazado de bien. Sólo la fuerza moral del saber, de la idea, de la inteligencia, del conocimiento pleno, de la autonomía espiritual, convierte esa fuerza física o puramente animal e instintiva en una fuerza moral capaz de derribar bastillas e inquisiciones, dogmatismos religiosos y monárquicos hechos para amparar privilegios injustos a costas de la miseria de los más.

Ni es el odio sino la justicia y la razón, la fuerza moral que debe dirigir y mover la mole: en cuanto el pueblo se extralimita a exige más de lo posible y lícito, cae en el extremo opuesto e inicia su derrota futura.

Ninguna reforma social y económica sólida, ningún cambio esencial pudo lograrse nunca, sin un cambio moral, sin una doctrina nueva que renueve la conciencia y la mentalidad de los seres y por éstos la de la masa entera. Se necesita para ésto, tribunos que la comprendan y prediquen de palabra y de obra y si es posible hasta el sacrificio, como Jesús, como Ghandi, para que aún los excép.

(Pasa a la página 8)

El Facismo Amenaza al País

Ayer Italia, después Alemania y Austria, y ahora Siam y Uruguay han caído bajo el dominio absoluto y vehemente de la pasión fascista.

Su imperio se caracteriza por la situación de fuerza y subordinación al credo racial, político y religioso de la edad media, y aún a veces, como ocurre en Italia, se remonta a los albores de la civilización cristiana, pretendiendo reimplantar un estado primitivo en el cual todo derecho está reservado a una raza, a una religión y a un sistema político y económico, que acaso han desaparecido por propio agotamiento o por la razonable superación de otras razas y otros regímenes.

Después de todo, es concebible que en los países del viejo mundo resurjan tales tendencias, como natural consecuencia del estado caótico que ha dejado la gran guera europea y de la modalidad ancestral de sometimiento a las testas coronadas, que ha inutilizado a través de los siglos la conciencia social y política de los pueblos. Frente a ese panorama adquiere relieves portentosos la emancipación de Rusia y de España, tanto más si se tiene en cuenta que están ya rodeadas del asedio capitalista feroz y sensual, aunque dispuestas a mantenerse erguidas a todo trance. Pero en lo que respecta al Mundo Republicano, que es América desde sus orígenes la cosa parecería alucinación de espíritus en demencia. Es cierto que en la estructuración de sus instituciones y sociedades han tenido amplia participación las razas y las ideologías dominantes en el siglo quince, época de su descubrimiento y conquista, y también es cierto que hasta hoy ellos están latentes en cada pueblo, como expresión mayoritaria pero también es cierto que la afluencia de razas extrañas desde la abolición del monopolio colonial español, o portugués o bretón, ha creado nuevas necesidades y con ellas la incorporación de costumbres y normas diferenciales que, poco a poco, van transformando la fisonomía espiritual del país y que algún día nos lo hará totalmente distinto. Ello es una consecuencia natural del proceso de perfeccionamiento de la civilización.

Las razones xepuestas son las que nos han movido a la protesta dolorosa ante los sucesos del Uruguay. El fascismo allí es el capitalismo, es la religión, es el conservadorismo antiguo, es la fatalidad de la selección racial.

Pronto veremos la batida sistemática en América del elemento judío. Este, desengañado de la posibilidad de un solar propio, determinó un día usar de un recurso inteligente para adquirir en el mundo de sus adversarios el dominio progresivo del gobierno, de la sociedad y de los pueblos. El dinero, que desde ese momenot, fué su gran preocupación, constituyó con el andar del tiempo la llave maestra que le abrió todas las puertas incluso las del Cielo de los cristianos...

En nuestro país el Fascismo es un hecho, salvo que la compactación de fuerzas democráticas oponga el dique sereno de su conciencia. Si, el Fascismo en nuestra República está pronto a hacer irrupción. Y lo peor es que nuestros fascistas son los hombres más fogueados en política, finanzas y demás artes que sirven para el desenvolvimiento de la vida pública y privada. Es innegable que cuenta con hombres sesudos y de vastos antecedentes intelectuales, que permanecen hoy alejados del gobierno nacional, mas no bastaría la garantía de moralidad y moderación que ese estado mayor pudiera offrecer, pués a sus espaldas acciona vivaz y dinámicamente una legión de voraces y despechados, saldos dolorosos de todos los partidos argentinos.

Ya hemos visto las milicias fascitas de la Legión Cívica Argentina y de la Asociación Nacionalista Argentina, perfectamente pertrechadas y listas para el asalto en pleno Buenos Aires, con motivo de un homenaje al ex-Presidente del Gobierno Provisional de la Nación, Teniente General José Félix de Uriburu, desfilando marcial y provocativamente. También en el Luna Park, en ocasión de la protesta judaica por los desmanes hitleristas, hemos tenido oportunidad de ver asomar al fascismo como en Patricios y en el Once, en agresiones indignas de cualquier pueblo culto y respetuoso del derecho ageno.

Pero todo eso no es todo. En estos mismos momentos llégamos la noticia alarmante de que la vecina ciudad de Paraná ha amanecido empapelada de serias amenazas contra la colonia judía, que como es sabido, con la napolitana, siciliana y calabresa, constituyen en la Provincia de Entre Ríos la inmensa mayoría del pueblo, del comercio y de la industria. Esos prospectos que, según ya lo ha hecho público la prensa de allí, ostentan leyendas de: "Mueran los judíos", "Viva el Fascismo", "Viva Hitler", están produciendo agitación de ambiente porque, a la vez que el facismo-conservador comienza a organizarse y prepararse para quien sabe qué contingencias el elemento desafín empieza a sentir el temor de futuros sucesos. Se dice que los conservadores-facistas ya se reunieron sigilosamente en ágape fraternal en el Puerto Viejo de Paraná, para planear las campañas próximas.

Lo malo es que la indiferencia de los gobiernos para con la desocupación causada en esa población por sus propias disposiciones económicas, parece ser un fuerte estimulante para acercar al campamento conservador-facista no solo numerosos, sino también muy calificados elementos que se sienten injustamente agraviados. Parece ser que allí hasta las instituciones bancarias hacen política conservadora-facista, ayudando a unos desmedidamente y negando a otros hasta el derecho de acogerse a la piedad que la situación impone para todo el mundo.

Es necesario que las altas autoridades contemplen con urgencia el problema de la desocupación y de las deudas bancarias, a fin de que el pueblo, sin excepciones odiosas, y principalmente los sitiados por hambre, por ellas mismas, puedan sobrevenir a sus necesidades más premiosas y escapar a la sugestión con que los atraen las fuerzas más opuestas del momento, en perjuicio de los propios partidos gobernantes.

ESTA LISTA

La cárcel de Coronda fué puesta a disposición del gobierno

El Directorio Administrativo del Empréstito se ha dirigido al Ministerio de Gobierno, comunicándole que habiéndose ya dado por terminadas las obras de reparación e instalación de la Usina en la Cárcel de Coronda, pone a disposición del Gobierno Provincial dicho establecimiento carcelario.

Ante esta comunica ción el Gobierno procederá a acelerar la pronta habilitación de la cárcel citada.

No debe suprimirse la Facult. de Agronomía y Veterinaria de Corrientes

La exigua economía que con ello se lograría no compensará los trastornos que acarreará a los alumnos

EL MONTO DE LA MISMA ASCENDERIA A $ 24.050

Días atrás hemos hecho conocer a nuestros lectores un manifiesto de la Federación Universitaria del Litoral, órgano representativo del estudiantado de la Universidad del mismo nombre, en el que se denunciaba ante la opinión pública, el supuesto propósito del P. E. nacional de suprimir dos facultades del mencionado instituto cultural: las de Agronomía y Veterinaria y Química Industrial y Agrícola, con sede en las ciudades de Corrientes y Santa Fe respectivamente.

Por diversos conductos nos hemos enterado que, en lo que a la Facultad que funciona en nuestra ciudad se refiere, habría variado el criterio de los poderes públicos; cosa que no podemos menos que consignar halagados, ya que ello demuestra que el P. E. Nacional ha sabido enterarse debidamente del valor de la labor científico-cultural que cumple. Mas, el denunciado criterio permanece invariable respecto de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Atento a ello y teniendo a la vista las cifras del presupuesto de la Universidad correspondiente al año fenecido, demostraremos que de efectivizarse ese modo de pensar de las autoridades, lo que s hará es ocasionar trastornos a los estudiantes que están inscriptos en la misma, sin que el monto de la economía a realizarse sea tan considerable como justificar esa medida gubernativa.

$ 105.386

A tal cifra asciende el presupuesto de la Facultad de Corrientes, conjuntamente con la Escuela de Peritos Agrícolas Ganaderos, anexa a la misma. De ese total corresponden $ 81.336 a la escuela y el resto, o sean pesos 24.050, a la Facultad.

Ahora bien, en caso de suprimirse ésta, se mantendría la Escuela de Peritos — pués tal es el propósito del P.E. — y por ello la tan pretendida economía se reduciría a una cifra en extremo exigua.

¿SE HARA EN REALIDAD UNA ECONOMIA?

Sostenemos que no. Para ello nos basamos en el hecho de que, en la actualidad la Escuela de Peritos, funciona con sumas dificultades, cosa que conoce el P. E. En caso de anexarla directamente al Ministerio de I. Pública, entonces se comprobará una vez más que es imprescindible aumentar su presupuesto y no sería nada arriesgado el vaticinar que el monto de la asignación oficial llegará a los cien mil pesos. En fin, que lo que se habrá hecho en definitiva, será disminuir una facultad, en cuyos laboratorios se han realizado experiencias de sumo interés, y el fisco pagará a la escuela secundaria la misma suma con que se mantenía él y un instituto universitario.

LA OPINION GENERAL

Sabemos que en Corrientes el ambiente ha sido agitado y que estas son las horas en que el gobernador de la provincia y el senador nacional señor Vidal, al par que una comisión de los más representativos de las fuerzas vivas e intelectuales, han encarado el asunto con decisión. Por ello creemos que se hará llegar al P. E. Nacional una manifestación responsable, que sirva para llamar a la realidad nuestros gobernantes.

Por nuestra parte cumplimo seco nuestro deber, y como prensa libre contribuímos desinteresadamente y sin influencias extrañas, a dilucidar este nuevo problema de la vida di nuestra universidad.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique Nº 1, altura: 4.32; bajó 7 centímetros.

Calado del tramo Santa Fe-Rosario: 30 pies.

Calado admisible del puerto: 27 pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes	4.60
Ituzaingó	1.14
Posadas	1.40
Itá Ibaté	1.68
Pto. Aguirre:	9.71

(Bajó 26 ctms.)

Una donación realizada a la Asist. Pública

POR LA CASA EN LOS RAMOS DE FARMACIA, BAYER Y Cía.

La firma alemana, establecida en ramos inherentes a farmacia Bayer y Cía., ha hecho donación a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de la suma de 110, correspondientes a un sorteo de premios que realiza la casa citada, premios éstos que no recayeron en ninguna persona.

La Dirección de la Asistencia ha agradecido la donación y ha dispuesto que con la suma indicada se adquieran varios materiales de laboratorio, que son de suma necesidad para la repartición.

PUERTO

Controlará la Prefectura la salida de mercaderías

A objeto de hacer más eficaz el control de las mercaderías de importación que se introducen por nuestro puerto, la Aduana ha adoptado algunas medidas de cuya aplicación se encarga a la Sub-Prefectura Marítima.

A partir del lunes próximo, cuando los dueños o consignatarios de mercaderías quieran extraerlas del puerto, deberán comunicarlo a la Sub-Prefectura, la cual expedirá un certificado debidamente firmado y sellado por el oficial de guardia, después de haber comprobado que no adeuda ningún derecho y el lugar de donde procede.

Est adisposición empezará a regir desde el lunes próximo y es de interés para el comercio.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la carga. — Vapores, Griego Attikos, rollizos; inglés Kingsborough; belga Liege; alemán Tucnos, y griego Mary N.: cereales.

Buques salidos. — Vapor holandés Winsom, cereales.

CABOTAJE

A la carga. — Lancha nacional, Fuerza del Destino, art. varios; id. id. Virgen del Luján, inflamables; id. id. La Teresa M., inflamables; vapor id. Aguila Argentina, id.

A la descarga. — Vapores nacionales; Ministro Rivadavia; Ciudad de Santa Fe; Celestina Chelei; Nueva Villeta; Hortensia; Artigas; artículos varios. Id. id. Juan Francisco, cereales (transbordo); Dichosa Amelia, cereales, id.; Alfredo, cereales, transbordo. Lanchas id.: Campanilla, papas; Algarrobo, materiales.

Las balsas automóviles y la Aduana

Han sido suspendidos, para las balsas automóviles, que prestan servicios entre Santa Fe y Paraná, los efectos del decreto de fecha noviembre 28 de 1929, sobre documentación aduanera.

La resolución se funda en el carácter especial de las balsas, las cuales son consideradas como puentes transbordadores.

Se ha tenido en cuenta también el hecho de que esas embarcaciones están bajo la dependencia del Ministerio de Obras Públicas de la Nación y que no transportan otras cargas que la de los vehículos que trasladan de una a otra orilla del Paraná.

Los ingresos del F.C.C.A.

Los ingresos aproximados del Ferrocarril Central Argentino durante la semana que finalizó el 1o. de Abril 1933 sumaron $ 1.366.350. Esta cifra es $ 435.100 menor que la de la misma semana del año 1932 o sea un 19 o|o de reducción.

Los ingresos totales desde el 1o. de julio hasta la fecha suman $ 81.475.200, lo cual arroja $ 16.968.900 menos que en el mismo período del último año financiero (1931-1932), equivalente a una reducción de 17 o|o.

Publicaciones

"ACONCAGUA"

Apareció el número correspondiente a Abril de esta prestigiosa revista metropolitana. En sus bien nutridas páginas de excelentes material gráfico y de lectura, se destacan trabajos de gran interés, como ser: La Maffia Desenmascarada, nota sensacional hecha por El Hijo de Conan Doyle, en Rosario, en pleno reino de la "maffia", con riesgo de su vida, y en que da detalles interesantísimos Lo que he Visto al Servicio de la G. P. U., un ex empleado del Soviet revela secretos de la famosa Cheka bolchevique; Leticia, Alegría; Leticia, Duelo, amena crónica en que se informa sobre la causa del conflicto Peruano - Colombiano y el terreno en litigio: Inglaterra rinde homenaje al Emden, un hecho de actualidad que trae a la memoria las hazañas del pequeño crucero alemán; Un asunto de espionaje que apasiona a Inglaterra, Vidas de Novela; Astros que Surgen, de Angel Somaruga; Una visita al Instituto Nacional de Ciegos, de Charito Cipriota Carabelli; El Fascismo en Italia y en el exterior; El Ultimo Viernes Santo de Sor Inés, por Andrés Rivoire; Galgos y Políticos, de Ernesto Lamas; Altamira; Nuevos Tiempos, original de Vicente Leanes; Desde mi Chacra..., arendada, por Celestino Sierra; Trae este número, además de las secciones habituales.

Multas aplicadas por la Inspección Municipal

Se ha aplicado al abastecedor señor Carlos Bourquen una multa de $ 200 moneda nacional por infracción al artículo 506 de la ordenanza Nº 2185. Dicho señor que posee un puesto externo de carne en la Villa de Guadalupe desacatóse días pasados a dos inspectores de la Administración Sanitaria y posteriormente a la Policía siendo reincidente en la venta de carne en dicha localidad, sin ningún control sanitario. La pena aplicada es bajo apercibimiento expreso de que en caso de reincidencia será clausurado de inmediato el puesto de carne que explota en Guadalupe.

—La Administración Sanitaria ha aplicado una multa de 20 pesos al señor Salvador Toledo establecido con negocio de puesto externo de abasto en la calle 33 Sin Nombre entre 4 de Enero y Pasaje, por infracción a los artículos 472 y 473 de la ordenanza Nº 2185, (por falta de inspección veterinaria y sellado reglamentario de embutidos).

Fueron Rebajados los Sueldos

En acuerdo de Ministros se firmó ayer el decreto reajustando el presupuesto Provincial

Los empleados deberán presentar su conformidad, teniendo en cuenta que al serle solicitado, se hace con el único propósito de no producir cesantías

LA ESCALA DE REDUCCIONES

En acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto rebajando los sueldos a todos los funcionarios y empleados de la administración provincial, de acuerdo a una escala progresiva. Esta rebaja será solicitada a ese personal, el que por escrito dará su conformidad al descuento establecido, teniendo en cuenta que al serle solicitado se hace con el único propósito de no producir cesantías.

El Poder Ejecutivo en los considerandos del decreto se refiere al proyecto de reajuste que remetió a la Legislatura, haciendo llegar las economías a 10.252.181 pesos a fin de que fuera tratado en las sesiones extraordinarias a que había sido convocada. En el mensaje remitido a la Legislatura en 27 de enero, se proponía las reducciones por cifrada citada, lo cual unido a los 4.000.000 pesos que ya habían sancionado las Cámaras llegaban las economías a un 30 o|o del presupuesto real de la administración.

Para alcanzar a estas cifras se proyectaban economías en el Puerto, Consejo de Educación, O. Públicas y Vialidad y un descuento de un tanto por ciento en todos los sueldos de la administración, además del que había sido hecho por la ley 2265, y que estatuye la reducción de un medio mes de sueldo al año y una escala progresiva del 2 al 5 por ciento.

Luego de otras consideraciones, dice el decreto "Propuestas las reducciones en el mensaje del 27 de enero y no habiendo podido regir ellas por falta de aprobación legislativa en lo que se refiere al Consejo de Educación, Obras Públicas y Vialidad y descuentos de sueldos durante los tres primeros meses del año, lo no economizado importa más o menos la suma que la provincia percibirá por las nuevas contribuciones y patentes, de que han reclamado los contribuyentes. De ahí la necesidad de su vigencia que permita la realización de los propósitos del P. E. nivelar el presupuesto en presencia de la gran disminución de rentas y hacer un superávit de $ 3.000.000 pra abonar la parte de los sueldos atrasados de los maestros con que se encontró la actual administración".

Más adelante dice, que el P. E. ante esta situación tiene que optar entre las cesantías en masa de empleados, o en una reducción de sus sueldos y que por las circunstancias actuales prefiere escoger el segundo procedimiento.

Termina sus fundamentos, estableciendo "que, debiendo ser una medida de carácter general pues para el logro de sus objetivos, debe alcanzar a todos los funcionarios del Estado, aun aquellos que por la Constitución tengan una situación de privilegio, que no podrá hacerse valer en estas circunstancias, se dirigirán comunicaciones adjuntando copias de este acuerdo, a los señores presidentes de las Cámaras Legislativas y Suprema Corte de Justicia, para que presten su concurso al cumplimiento de los propósitos perseguidos".

LA PARTE DISPOSITIVA

La parte dispositiva del decreto dice así:

"Art. 1o. — Los funcionarios y empleados de la Administración a partir del corriente mes de abril, sufrirán en sus sueldos o emolumentos, además del descuento de un medio mes de sueldo al año fijado en el artículo 1o. ley 2265, otra reducción de acuerdo a la escala siguiente y en la que está incluído el tanto por ciento fijado en la citada ley 2265.

Los sueldos, de $ 105 se reducirán en $ 5 menos. Los de 110, en $ 10. los de 115, en un 12 o|o; los de 120 a 155 en un 15 o|o; los de 155 a 199, en un 16 o|o; los de 200 a 299, en 17 o|o; los de 300 a 399 a 18 o|o; los de 600 a 799, en 21 o|o; los de 800 a 999 en 22 o|o; lo ade más de 1.000, en 23 o|o.

Art. 2o. — Los ministros y jefes de todas las reparticiones deberán obtener dentro del término de quince días, de todos los funcionarios y empleados de la administración, conformidad por escrito para las reducciones por todo el corriente año, debiendo tener especialmente en cuenta que al solicitar dicha conformidad se hace con el propósito de no decretar cesantías.

Art. 3o. — Diríjase nota con copia autorizada de este acuerdo a los señores presidentes de las Cámaras Legislativas, solicitando su intervención para hacer efectivo el descuento a los empleados dependientes de la misma.

Art. 4o. — Diríjase igualmente nota con copia de este Acuerdo a la Suprema Corte de Justicia, solicitando su intervención para que todos los miembros del Poder Judicial y los empleados dependientes del mismo, den su conformidad a los descuentos establecidos para los sueldos de la administración.

Art. 5o. — El P. E. hará entrega al Consejo de Educación como asignación correspondiente al año 1933, la suma de pesos 10.420.000, debiendo ajustarse su presupuesto al importe de dicha contribución entre sus recursos generales.

Art. 6° — Practíquese en la Administración del Puerto, Dirección de O. Públicas y Vialidad, las reducciones contenidas en el proyecto de reajuste enviado al 27 de enero a la Legislatura de la provincia.

Art. 7° — Dése cuenta en oportunidad a las Cámaras Legislativas".

Asociación Cooperadora

DE LA ESCUELA "ING. JULIO BELLO". — RESOLUCIONES TOMADAS

En la última asamblea realizada por la Asociación Cooperadora de la Escuela "Ingeniero Julio Bello", se tomaron las siguientes resoluciones:

1o. — Nombrar socios honorarios de la institución a los señores Alfredo Bello, Salvador Caputto y Antonio J. Perrez.

2o. — Solicitar de la Federación de Sociedades Cooperadoras, entrar a formar parte de ella.

3o. — Se nombró una comisión compuesta por la señorita Camila Tourn Markel, Miguel Cabrera, José Vásquez López y Melitón Martínez para rever los estatutos.

4o. — Se designaron los siguientes miembros: Tesorero, Alejandro Toledo; vicepresidente Fco. Toribio; pro, José Rodríguez; vocales a los señores Emilio Lamy, Melitón Martínez; Manuel Menéndez y Salvador Báez, en reemplazo de los señores [illegible], Héctor Bergone, Alejandro Toledo; Cándido Gómez Cello; Pío Mastrocola; Juan Sgarbosa y Salvador Mantua, respectivamente.